

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL
 Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

CONJUNTO DE EDIFICIOS AILLAVILÚ

REGIÓN	METROPOLITANA DE SANTIAGO
PROVINCIA	SANTIAGO
COMUNA	SANTIAGO
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	BANDERA N° 895-899, GENERAL MACKENNA N° 1016-1098, AILLAVILÚ N° 1021-1091, GABRIEL AVILÉS N° 880-890.

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*)Propietario(s): Varios particulares.

Rut del(los) propietario(s): Varios.

RoI SII vigente: Varios.

Tipo de propiedad: Particular.

Arquitecto(s) destacado(s): Alberto Cruz Montt, Miguel Dávila.

Materialidad predominante: Hormigón, metal y madera.

Sistema constructivo: Hormigón armado.

Año de construcción: 1920 - 1928. N° de pisos: 3 - 4.

Uso original: Comercial / Hospedaje / Vivienda.

Uso actual: Comercial / Hospedaje / Vivienda.

Valor del bien: Histórico - Arquitectónico - Urbano.

Decreto: Fecha Decreto:

Código:

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:
 Polígono:
 A - B - C - D - E - F - G - H - A.

Superficie del polígono: 2.739 m²

Superficie construida:

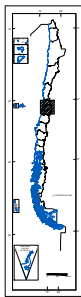
Simbología - Nomenclatura:

Límites Monumento Histórico
 Vértice del polígono

MH Existentes
 ZT Existente

Secretario Técnico:

Erwin Brevis Vergara
 Consejo de Monumentos Nacionales



Javier Ruiz Abraham.
 Profesional Responsable
 Fernanda Toledo Briones.
 Revisor Área Regional.



Área de Territorio CMN: FGB - YGV

Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos

Fecha Sesión CMN: 09-09-2020

Escala: Gráfica indicada

Lámina: 1 de 1

Plano N°:
021-2020



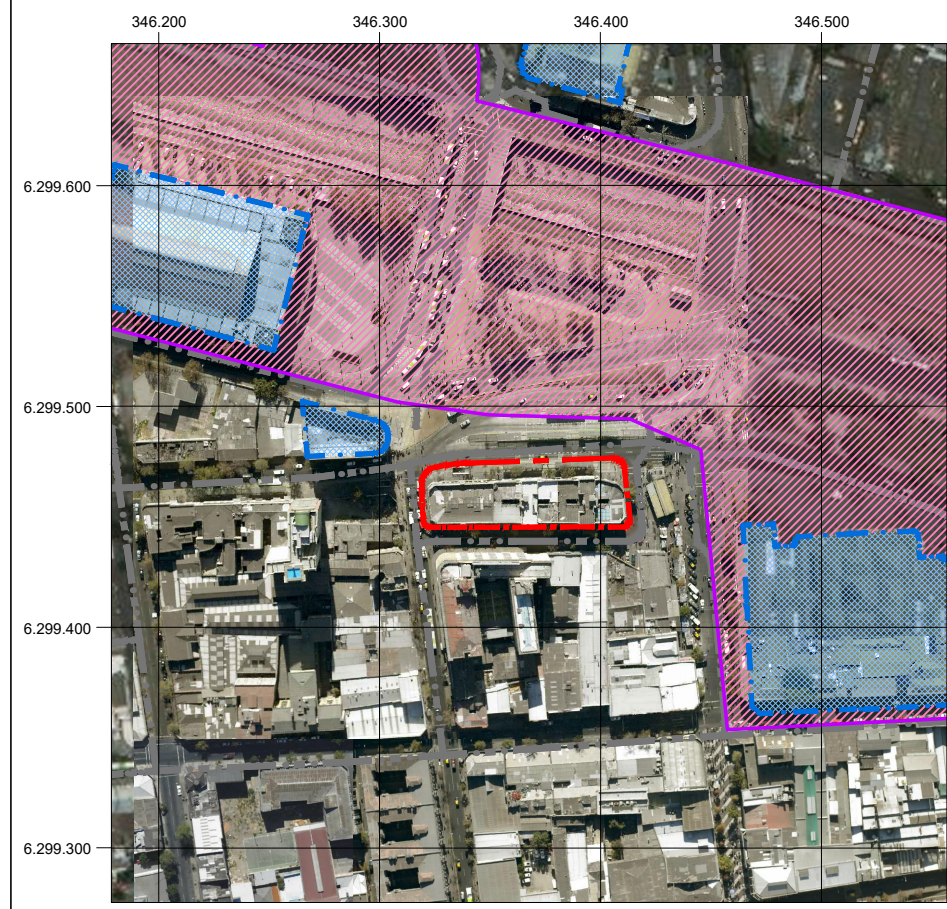
Vista Panorámica Edificio Aillavilú



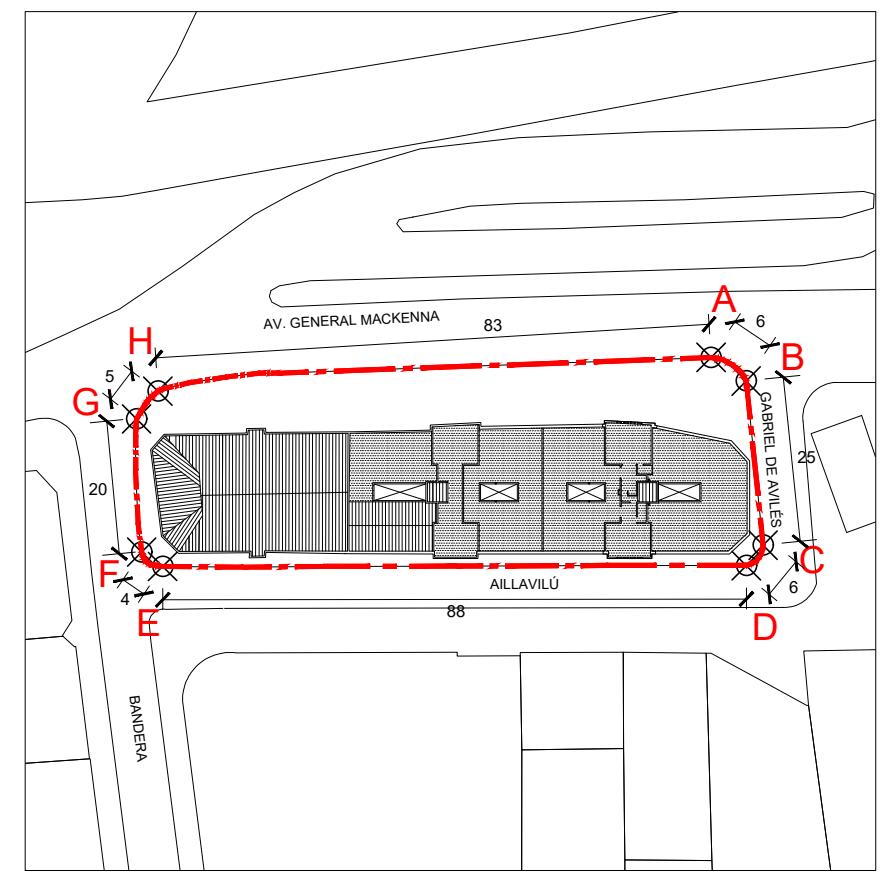
Vista Frontal Edificio Aillavilú



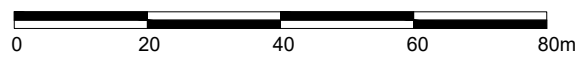
Vista Terraza Edificio Aillavilú



PLANO DE UBICACIÓN
 ESCALA GRÁFICA



PLANO DE LÍMITES
 ESCALA GRÁFICA



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN

Tramo	Descripción según exposición de los tramos del polígono
A - B	Límite nororiental, línea por solera curva de intersección de avenida General Mackenna y calle Gabriel de Avilés.
B - C	Límite oriente, línea por solera poniente de calle Gabriel de Avilés.
C - D	Límite suroriental, línea por solera curva de intersección de calle Gabriel de Avilés y calle Aillavilú.
D - E	Límite sur, línea por solera norte de calle Aillavilú.
E - F	Límite surponiente, línea por solera curva de intersección de calle Aillavilú y calle Bandera.
F - G	Límite poniente, línea por solera oriente de calle Bandera.
G - H	Límite norponiente, línea por solera curva de intersección de calle Bandera y avenida General Mackenna.
H - A	Límite norte, línea por solera sur de avenida General Mackenna.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN
 Coordenadas
 SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur

Punto	Este (x)	Norte (y)
A	346.406	6.299.477
B	346.411	6.299.473
C	346.413	6.299.448
D	346.411	6.299.445
E	346.323	6.299.445
F	346.320	6.299.447
G	346.319	6.299.467
H	346.322	6.299.472

NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral I. Municipalidad de Santiago, 2008.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN. Estándares: SIRGAS / CHILE UTM 19 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.